

EL CLAMOR

ÓRGANO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OBERNA

Año XXXI

Castellón.—Sábado 30 de Enero de 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: (Trimestre, 3/50 pesetas—
Remitidos, recibimos, anuncios, esquemas de distribución, etc., a
convencionales con notable rebaja en sus precios.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viejano, 12

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla, 9

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 5002

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

La información de EL CLAMOR

DON MANUEL BELLIDO

El amor a la patria común y sobre todo a la tierra donde uno ha nacido, hace milagros. Uno de ellos consiste en la aproximación de elementos que por su naturaleza, tendencia o sentimientos viven distanciados en determinadas relaciones de la vida.

Entre don Manuel Bellido y nosotros media, en aquella relación que concierne a las ideas, un abismo, y sin embargo al sonar en sus oídos y en los nuestros el clarín de la patria chica concitando las voluntades de todos para una empresa común que afecta al bienestar de la familia, nos hemos juntado en amoroso lazo y conviviendo un momento en la misma aspiración y en el mismo cariño se ha puesto de manifiesto el milagro a que antes aludíamos.

En la cuestión de los consumos, asunto de vital interés para Castellón, el reputado letrado tradicionalista que tiene su acreditado bufete en la calle de Caballeros y que ha mostrado siempre un entrañable amor a todo lo que en uno ó en otro aspecto se refiere a esta ciudad, no podía permanecer callado y con objeto de conocer su opinión fuimos a visitarle, seguros de encontrar cariñosa y bondadosa acogida.

No salieron fallidas nuestras esperanzas y puestos al habla con tan competente señor expresamos su parecer en los siguientes términos:

"Aunque militamos EL CLAMOR y yo en los extremos opuestos de la política española, ello no ha de ser pasto a que andemos discorde con lo que al bien de nuestra patria chica atañe, porque por encima de todos los dispendios doctrinales, están el común amor a la tierra y los sagrados deberes de solidaridad social que nos obligan a concurrir generosamente al pró común.

Por ello, acallando todo linaje de divergencias y deponiendo reservas de pretéritas contiendas, plácame responder al requerimiento del director de EL CLAMOR, dando mi leal contestación al cuestionario que acerca de la supresión local de los consumos ha tenido á bien entregarme. Seré breve.

PRIMERA PREGUNTA

¿Es conveniente la supresión de los felatos para la recaudación del impuesto de consumos?

Que el impuesto es odioso por los registros que en las puertas se practican en personas y en cosas; que esos cachecos resultan vejatorios y depresivos para la dignidad humana; que las disputas, riñas y escándalos menudean en los felatos á consecuencia de los reconocimientos y aforos, y que de ello se origina un buen contingente de resistencias, desacatos y atentados que aumentan enormemente la estadística de la criminalidad. Todo ello es cierto y clama unánimemente por la total supresión de los consumos, odiosos y carísimos en su recaudación.

Pero la exacción de los consumos no es realizable ni posible, sin las puertas y felatos, en términos que á mí, que los execro cordialmente, no se me alcanza exacción de consumos, sin puertas. Mientras en los presupuestos del Estado figure el impuesto de consumos co-

mo una partida de ingresos, en vano será que los municipios ensayen expedientes para eludir el establecimiento de las puertas: El resultado será siempre un déficit total, por la carencia de recaudación.

El Estado impone el cupo, y á derechos ó á tuertas, hay que hacerlo efectivo, háyase ó no recaudado.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Existe algún medio para recaudar el impuesto, desminuyendo el exorbitante gasto de personal?

Realmente los derechos de adeudo son muy exagerados en las tarifas oficiales y ello estimula en el contribuyente el aliciente del matute. Sin puertas se hace imposible la persecución eficaz del contrabando, y todas las precauciones imaginables se estrellarían contra las ingeniosas imaginaciones del matutero.

Precisamente lo que hace más odioso y execrable este impuesto y lo condena irremisiblemente como tributo antieconómico es lo oneroso y caro de su recaudación, notas que le son características y esenciales.

En todos los países donde está en vigor, se gasta en personal recaudatorio, casi el doble del contingente á recaudar. Es ello vicio consustancial del impuesto, y cuantos expedientes se han puesto en práctica para aminorar los gastos recaudatorios, han fracasado, produciendo la bancarrota por la total anulación del adeudo.

TERCERA PREGUNTA

¿Conviene el reparto como medio más rápido para llegar á la supresión de los felatos?

Si presidiese á su confección un recto espíritu de equidad distributiva del cupo y se tuviera la seguridad de la cobranza de las cuotas, no hay duda que el reparto descargaría al contribuyente del enorme gravamen que representan los gastos recaudatorios. Teóricamente es el más barato de los procedimientos ensayados.

Pero prácticamente resulta irrealizable, porque en ese sistema recaudatorio, cargan con todo el cupo los propietarios grandes y chicos, y pasan á partidas fallidas casi todos los industriales, artesanos, braceros, empleados y toda la población flotante, haciéndose con ello insostenible el repartimiento para los pocos solventes que han de cargar con su cuota y el exorbitante escote de los fallidos.

Todos esos adeudos de un par de pesetas abajo, que en los felatos suman diariamente algunos puñados de duros, se hacen irrealizables, porque el obrero paga sin gran esfuerzo unos cuantos reales ó céntimos que importa su introducción, pero no podrán satisfacer las 20, 30 ó más pesetas que le correspondieran por reparto.

Y como la masa obrera está aquí y en todas partes, en una desproporción tan enorme con la de propietarios, calcúlese la exorbitancia de fallidos que resultarían en el reparto.

Sobre la propiedad y la industria pesan ya gabelas y socialistas tan aplastantes que una y otra arrastran una vida lánguida de pauperada, en términos que anualmente se cuentan por miles los establecimientos cerrados por no poder pagar el subsidio y las propiedades abandonadas al Fisco por débitos de contribución.

Donde tanto se pecha para tributos directos, dígame si es justo que vengan nuevos recargos por

consumos y otros gravámenes indirectos.

El repartimiento, pues, amen de provocar la protesta unánime de la industria y de la propiedad, nos llevaría á la bancarrota y al fracaso.

CUARTA Y QUINTA PREGUNTA

¿Es preferible la creación de arbitrios y cuáles deban ser estos?

El sistema tributario vigente en España viene pesando como columna de hierro sobre todas las fuentes de riqueza; nada escapa á la acción opresora del Fisco.

La Hacienda lo, acapara todo y dá para los Municipios las pitufas de su opulenta mesa; más aún, ella se queda con todos los ingresos y va imponiendo á los pueblos el levantamiento de las cargas, tales como quitas, estafetas, censos y catastros, beneficencia, sanidad, instrucción, etc.

Al ministro de Hacienda se le impone en los presupuestos generales un cupo á recaudar y para hacerlo efectivo se le da carta blanca para que estruje al país y exprima hasta el último jugo al contribuyente: A los Delegados del ramo en provincias se les marca el contingente repartido y se les confiere patente para apretar el torniquete fiscal hasta que el cupo se recauda: En el ramo de Hacienda se profesa el maquiavelismo en toda su crudeza; el fin justifica los medios; es bueno el que mucho recauda y es mejor el que recauda más.

Con tal sistema es en vano que busquemos elementos de vida para el Municipio, el imo mono, que siempre se ahoga en el piélago de la política financiera imperante.

Con los arbitrios podría un Concejo vivir prósperamente y atender con holgura todas las necesidades locales; pero por mucho que los arbitrios se estiren no pueden dar para cubrir cupos enormes impuestos por la Hacienda central.

En resumen:

La abolición de puertas y felatos, sin la supresión total del impuesto de consumos no es viable. Mientras figure ese tributo en los Presupuestos del Estado como un fuerte ingreso, siempre los Concejos tendrán que pagar el cupo que les corresponda, y para ello tendrán que exigir del vecindario el adeudo de tarifa por procedimientos que no pueden menos de ser odiosos, vejatorios é insostenibles.

Hagamos opinión para que el parlamento vote la supresión de los consumos, como ha votado la desgravación de los vinos y harinas; impongamos á nuestros representantes, en Cortes el mandato imperativo de votar contra los consumos al discutirse los presupuestos generales, y esa será la única manera de librarnos de tan odiosa socialifa.

Tal es mi opinión, lealmente expuesta.

Oído el parecer de tan distinguido letrado y muy complacido por el interés y amabilidad con que aportaba su valioso concurso á una obra que tan directamente afecta á la patria chica que por igual á todos nos acoje en su amoroso regazo, nos despedimos de don Manuel Bellido, no sin antes darle rendidas gracias en nombre de EL CLAMOR y encantados de la excelente acogida que acababa de dispensarnos.

REMEMBRANZA

DOS FOLLETOS CELEBRES

Las cortes de Cádiz de 1810 abrieron el Tribunal de la Inquisición religiosa, pudiendo desde entonces el publicista, el literato, el político dar á la estampa en la prensa su opinión.

Aquel régimen de libertad lo exaltaban *El Semanario Político*, *El Tribuno*, *El Conciso*, *El Redactor de Cádiz* y otros periódicos constitucionales. Las polémicas de estos contra los atrevimientos é insultos del *Diario Mercantil*, *El censor*, *El Procurador de la Nación* y *El Rey*, absolutistas rabiosos, soliviantaban á la opinión.

En tal estado las cosas vino á excitar la lucha la aparición de un folleto titulado *El Diccionario Manual*, feroz diatriba absolutista contra todas las decisiones y todos los acuerdos de aquellas cortes.

Este folleto motivó otro que publicó el bibliotecario de las Cortes don Bartolomé José Gallardo, un tanto exajerado, dadas las circunstancias porque atravesaba el país. Este asunto se llevó á las cortes pronunciándose acalorados discursos, acordándose se manifestase á la Regencia el sentimiento que á aquel cuerpo le había producido la publicación del folleto de Gallardo.

Tanto sobreescitó los ánimos este ruidoso incidente que hubo diputado que, para poner correctivo á tales desplantes, presentó una proposición pidiendo el restablecimiento de la Inquisición.

Para tratar de este delicado asunto había nombrada una comisión especial y esta comisión emitió dictamen favorable al restablecimiento de dicho tribunal, pero la circunstancia de que el diputado señor Muñoz Torrero, presbitero, no lo había firmado, le permitió pedir tiempo para meditar sobre la materia.

Al fin y después de una polémica acalorada, se suspendieron las discusiones de este grave asunto.

De ese modo se preparó lenta, pero convenientemente, la abolición de un tribunal que de hecho lo estaba en la conciencia del país.

Nota política

La verdadera nota del discurso de Maura se refirió en el general Azcárraga, que durante la oración del jefe del Gobierno durmió con verdadero reposo.

Algunos señadores le hicieron requerimientos respetuosos, pero el presidente de la Cámara volvíase á dormir, dando la mejor opinión sobre el discurso del jefe.

Este consiguió cansar á la Cámara entera.

Ninguno de los cargos que le hicieron Sol y Ortega, Montero Ríos y López Dumínguez fué recogido por Maura.

Tampoco tuvo ninguna palabra de reproche ni de condenación contra Abadal.

Maura, arrastrado por su impetuoso oratorio, lanzó un formidable grito acusando á los liberales de ser los autores del actual estado de Cataluña.

Después de la sesión llegaron los pasillos, promoviendo discusiones vivísimas y acaloradas.

Los liberales mostrábanse irritadísimos por la desconsideración y los desplantes de Maura.

Montero Ríos conferenció con López Dumínguez y Groizard, acordando que Montero, Groizard y López Muñoz visitaran en seguida á Moret para comunicarle lo ocurrido, en vista del insulto de Maura diciendo, "el partido liberal ó lo que sea".

Las proyoqadoras palabras de Maura, tendrán seguramente consecuencias.

Lo de la Vasco-Castellana

El debate acerca de la famosa emisión de obligaciones hecha por la Compañía Vasco-Castellana terminó en punta; el conde de Al-

bay cansado, sin duda, de apelar á otros argumentos ó viendo que cuantos aducía eran ineficaces, apeló al consabido "más eres tú".

El conde de Albay no logró con eso convencer á sus oyentes de que en la emisión de obligaciones y en sus consecuencias u teriores no hubo nada pecaminoso; pero en cambio convenció á muchos, á los demás no, porque ya estaban en el secreto, de que si ese es un negocio sucio pueden consolarse sus autores porque no anda solo por el mundo, ni siquiera por el Congreso.

El negocio del ferrocarril Vasco-Castellana, según las propias declaraciones del conde de Albay era un negocio completamente en el aire; un negocio que los accionistas pensaban hacer bonitamente con el dinero de unos cuantos cándidos; la combinación no podía ser más linda: los obligacionistas estaban á las pérdidas, los accionistas á las ganancias y váyase lo uno por lo otro!

Es evidente que así se hacen muchos negocios; pero es evidente también que esos negocios parecen poco limpios.

Aparte esas dos notas tuvo el debate otra muy interesante: la que dijo el señor Cervera extrañado de que no se haya pedido la dimisión ni se haya formado tribunal de honor al general Polavieja no obstante las graves acusaciones lanzadas contra él.

El señor Cervera refirió varios casos en que la susceptibilidad de los militares fué infinitamente mayor que ahora y con motivos infinitamente más pequeños; verdades que nunca se trataba de tenientes generales sino de oficiales de menor graduación, como quien dice de militares "de tercer clase".

El ministro de la Guerra estuvo frente á esos oportunistas recuertos la extraña teoría de que en las denuncias formuladas contra el general Polavieja sólo debían entender los tribunales de justicia, teoría ante la cual ocurre preguntar: entonces para cuándo son los tribunales de honor en la milicia?

Si esa teoría hubiese sido aplicada en esos casos que cito ayer el señor Cervera, los oficiales de que habló no hubiesen sido expulsados del ejército; pero por lo visto el ministro de la Guerra tiene dos códigos ó cánones de moral: uno para los generales y otro para los subalternos que naturalmente—y si no que fueran generales—no tienen derecho á tantos miramientos.

Como se ve el debate acerca del ferrocarril Vasco-Castellana, va resultando bastante instructivo y aún promete serlo mucho más, de modo que preparémonos á ver lavar la ropa sucia en pleno hemiciclo.

La funesta manía de leer

Por iniciativa de la mayoría democrática, el ayuntamiento bilbaíno había tomado el acuerdo de instalar bibliotecas populares en los barrios obreros. Pero los concejales bizcarras y carlistas entablaron recurso de alzada contra la resolución porque en el índice de obras de la primera biblioteca, fundada en el barrio de San Francisco, figuraban obras literarias y científicas de algunos autores de ideas más ó menos avanzadas.

El señor gobernador, hombre ecuaníme, culto, partidario del derecho á pensar y á instruirse libremente, ha dado la razón á los reaccionarios, suspendiendo el acuerdo municipal. De este modo los obreros no tienen biblioteca, pero el señor gobernador ha ganado hoy la gloria, y váyase lo uno por lo otro.

Plaza de Toros de Castellón

Deseara la empresa de la Corrida despedida del Fuentes de complacer a los aficionados, ha dispuesto la organización de una gran corrida de toros de muerte para el día 21 de Marzo de 1909. feria de la Magdalena, por los afamados diestros Ricardo Torres Bombita y Rafael Gómez Gallito, con sus correspondientes cuadrillas, habiendo elegido seis hermosos toros andaluces de la antigua y acreditada ganadería de la señora Viuda de don Anastasio Martín de Sevilla y al efecto y para más facilidades para la clase obrera desde esta fecha se abre un abono en 6 plazos cuyos precios en total son los siguientes:

SOMBRA	PRECIO	Impuestos	TOTAL
Falco, sin entradas	40'00	8'00	48'00
Barrera, con entrada	10'85	2'15	13'00
Contrabarrera, con id.	8'35	1'65	10'00
Sillas derellano, con id.	6'75	1'35	8'10
1.ª a 5.ª grada, id. id.	4'60	0'90	5'50
ENTRADA GENERAL	4'17	0'83	5'00
SOL			
Barrera, con entrada	4'17	0'83	5'00
ENTRADA GENERAL	2'50	0'50	3'00

PUNTOS PARA EL ABONO

Calle Zaragoza 10 y 12, almacén de harinas.—Kiosco Central Puerta del Sol y Cervería Fernos de José Segarra.

COQUELIN

Toda la prensa ocúpase estos días de la muerte del gran actor francés Coquelin (ainé). Era el hermano mayor de una familia de ilustres cómicos. Ha muerto rodeado por algunos de sus antiguos compañeros retirados e inválidos, a quienes el actor mimado por la fortuna acogió en su chalet de Pont-aux-Dames. Coquelin, el cómico indiscutible, era hombre de corazón; sabía mirar cariñosamente a los parias de su arte; supo protegerlos y se esforzó en procurarles una vejez placida, tranquila.

El arte escénico de Francia sufre en gran manera con la pérdida de ese hombre: vive Paul Monnet, el trágico notabilísimo, únicamente comparable al italiano Novelli, vive Le Bargy, el actor elegantísimo y distinguido, alma de la moderna comedia de salón; viven los Mayol, Dranun, Chevalier, etc. reyes de ese couplet, grotescamente cómico unas veces, finalmente sentimental otras; pero el incomparable intérprete de los graciosos en el teatro de los clásicos franceses, ha dejado de existir con Coquelin (ainé). Muerto queda también el que encarnó a Cyrano de Bergerac protagonista admirable del drama de Rostand, muerto quedó lo mismo, y antes de nacer, Chanteclair, personaje importantísimo en la última producción del mencionado poeta y dramaturgo Edmundo Rostand. Muerto está el delicado gracejo, la tartarinesca bravuconada.

Muertos igualmente quedan ciertos detalles y algunas cualidades que de nuestro Quijote se transplantaron en Francia.

¿Cuánto puede interesar a una nación la muerte de un hombre! ¿Cuántas cosas mueren a lo mejor con la desaparición de un cómic que cifra únicamente su satisfacción, su gloria, en hacer que la gente se alegre y regocije!

Esta muerte de Coquelin es un palpitante capítulo de filosofía.

H. Mauvent.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Léida el acta de la anterior, se aprueba.

Se da cuenta de un fallo de la Administración de Hacienda en un asunto de Consumos.

Pasó a la Comisión para informe una instancia de Vicente Soler y otro sobre propiedad de una mina de yeso que explota en la partida de la Magdalena.

Se lee el informe de los letrados consultores favorable a la interposición de recurso contra la Real orden del ministerio de la Gobernación modificando los presupuestos municipales del corriente año.

El señor Gimeno pide se ratifique el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal sobre la interposición de dicho recurso autorizándose al síndico señor Gea para el otorgamiento de poderes, a procuradores y abogados. Así se acuerda con el voto en contra del alcalde.

Léida la distribución de fondos para el mes de Febrero es aprobada.

Dase cuenta de la renuncia del cargo de vocal de la Junta local de Instrucción presentada por el señor Carbo.

El alcalde abre discusión: usando de la palabra el referido señor Carbo el cual pide se le admita la renuncia presentada con carácter irrevocable por sus muchas ocupaciones.

El señor Gimeno dice que en vista de las razones alegadas por el señor Carbo entiende que el Ayuntamiento debe acceder a lo que solicita y nombrar para que le sustituya en la Junta al concejal don Carlos Selma.

El alcalde ruega al señor Carbo retire su dimisión o en otro caso se proponga a otro concejal para que le sustituya, puesto que el señor Selma es incompatible para el cargo que se le propone.

Rectifica el señor Gimeno diciendo que no existe tal incompatibilidad e insiste en que se nombre al señor Selma.

En votación se acuerda como propone el señor Gimeno, con el voto en contra del alcalde.

También con el voto en contra del alcalde se acuerda dar de baja en el reparto, el carruaje inscrito a nombre de don Clemente Renau.

Ultimamente se conceden dos depósitos de Consumos a Bautista Zaragoza y José Prades y se levanta la sesión.

CRONICA

Esta noche a las nueve tendrá lugar en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla la anunciada conferencia que sobre el importante tema "Los terremotos" dará el sabio doctor don Julio Esplugues.

La competencia del orador y la gran actualidad del tema son admirables incentivos para que se vean esta noche sumamente concurridos los salones del Centro Republicano.

El fuego ha preadido, afortunadamente, en todos los sitios y a estas horas son muy contadas las asociaciones de carácter patronal u obrero donde no ha encontrado el terreno en sazón esa agitación espiritual que a los buenos castellanos conmueve en las presentes circunstancias.

La transformación de los consumos en Castellón ha avivado el espíritu de la mayoría de los vecinos y a remolque de tan importante mejora vamos todos, unos con el entusiasmo que producen las empresas redentoras y otros con el entusiasmo, y además con el esfuerzo personal.

Ayer era el Círculo Mercantil el que dió potente muestra de su amor a las reivindicaciones sociales celebrando importantísima asamblea para examinar y discutir el saludable intento del ayuntamiento de suprimir, en lo posible, el impuesto de consumos; mañana será la simpática agrupación de sociedades obreras que tienen su domicilio en la Ronda del Mijares.

Apércibidos los honrados trabajadores que componen la agrupación

de referencia de la bondad de la causa que se persigue, se ha apresurado a invitar a las comisiones de Consumos y Hacienda para que en el domicilio social den amplias explicaciones del propósito que se intenta y las comisiones imponiéndose un meritorio sacrificio acudirán al llamamiento que se les hace. Al efecto los concejales señores Gimeno y Selma, oportunamente designados por sus compañeros; darán mañana a las diez de la misma una conferencia pública exponiendo a la consideración de la clase obrera la conveniencia y necesidad de llegar a la proyectada reforma.

La enhorabuena a las sociedades de la Ronda del Mijares y tengan presente que su interés por el fin que se persigue les honra y enaltece.

El movimiento se demuestra así, andando.

En el expreso de las once de la mañana de hoy ha llegado el ilustrado doctor don Julio Esplugues, el cual dará esta noche, como en otro lugar noticiamos, una conferencia en el Centro Republicano.

A la estación ha salido a recibir al conferenciante una comisión de la Juventud Republicana.

Hemos recibido el diario de las sesiones de Cortes conteniendo la importante interpelación de los señores Nougés y Soriano sobre los actos realizados por la Compañía Vasce-Castellana.

Prometemos publicar, aunque algo decimos hoy de ello, un extracto de dicha interpelación, sobre todo la intervención que en ella tuvo el diputado señor Alcaicer, que no puede ser más aplaudida y comprometedor para el conde de Albay.

Es esa, la de la Compañía Vasce-Castellana, una cuestión que sin afectarnos directamente a los republicanos de Castellón, nos interesa sin embargo extraordinariamente, porque con ella, con sus ruidosos incidentes, con sus abrumadoras acusaciones, queda vengada la democracia castellonense que injustamente tuvo que sufrir, en sitio donde no era posible la conveniente defensa, los ataques injuriosos del diputado por Morella.

Bueno, pero bueno ha quedado el conde en pleno Congreso en manos de dos luchadores como los diputados Nougés y Soriano.

La junta directiva de "La Castellonense" Sociedad de Obreros Albañiles, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Faustino Reigada.
Vice, don Juan Bausá.
Tesorero, don Julián Arrufat.
Contador, don Antonio Pascual.
Secretario, don José Alguero.
Vice, don Antonio Dolz.
Vocales, don Francisco Vilar, don Francisco Salvador, don Manuel Sanahuja, don José Peirats y don Manuel Gea.

Ostras a dos reales docena Mortadela de Bologna. Jamón de Stramburgo y Gorch. Butifarra trufada. Longaniza de Alpes. Mantecas varias clases. Quesos bri, pomel y otros. Pasteles de carne. Dátiles y pasas variados. Pasteles de yema y jijona. Merluza fresca del Cantábrico. Enrique Tárrega Dolz, Constitución 36.—Castellón.

En el teatro Principal habrá esta noche y mañana grandes sesiones, alternando con notables películas el cuadro valenciano de declamación.

En el cine de la Paz se exhibirán magníficas cintas y presentarán nuevos trabajos los aplaudidos hermanos Alonso.

Mañana de once a una, la brillante música de Tetuán ejecutará escogidos números de su repertorio.

Como el teléfono nos anticipó anoche, ha sido declarada oficial la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Según noticias, están tomando gran desarrollo los trabajos de explotación de la mina de carbón de hulla de Chert titulada "La Carlotá."

Por concepto de cupo de consumos a la Hacienda, correspondiente a la primera quincena del corriente mes, ha ingresado hoy el ayuntamiento en el Banco de España la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

La sección de vigilancia de la Junta local de primera enseñanza ha girado esta mañana una visita de inspección a parte de las escuelas de esta ciudad.

Pasado mañana se verificará en la casa cuartel de la guardia civil la subasta de armas recogidas.

Han tomado posesión del cargo de maestros auxiliares interinos de los pueblos de Cabanes y Forcall don Ramón Royo y doña Francisca Pilar Colom, respectivamente.

Esta mañana se ha reunido la Comisión Mixta de Reclutamiento con el fin de resolver en el expediente instruido contra el prófugo Dionisio Pérez Valls, natural de Soneja.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio con la señora doña Elisa Martín el capitán de infantería don Eduardo Daganzo.

Se han reanudado las obras de reparación en la fachada de la iglesia de Santa Lara, cuyos últimos desprendimientos constituían gran peligro para los transeuntes.

El Círculo de Cazadores de San Huberto celebrará gran tirada de palomas mañana a las dos de la tarde en la playa de Levante del Grao.

Se ha declarado de necesidad la ocupación de los terrenos del término de Villarreal para la construcción del camino denominado "Primer Serdeñ".

Hansido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de Albuñac y Lucena, don Martín Casas, don Valentín Bordau y don José Bayarri.

La recaudación de contribuciones del primer trimestre se verificará en este distrito los siguientes días.

Almazora, días 8, 9 y 10.
Bnicasim, 20 y 21.
Berriol, 11, 12 y 13.
Cabanes, 5, 6 y 7.
Oropesa, 20 y 21.
Puebla Tornesa, 6 y 7.
Torreblanca, 13 y 14.
Villafamés, 1, 2, 3 y 4.
Villarreal, 1, 2, 3, 4 y 5.

Para desvanecer falsas afirmaciones que los tribunales se encargan de rectificar, conviene hacer constar que el "Centro Barcelonés de Seguros de Quintas" está dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908, según resguardos oficiales que autorizados por el Ministerio de Fomento obran en poder de la Dirección con los números 483 y 162, habiendo constituido en el Banco de España el depósito que dicha ley previene, cuyo resguardo 1186 se halla en el ministerio citado.

Cumplimiento exacto de las condiciones de contrato; importe de 75 pesetas, menor que el de las demás Compañías; depositado el dinero en manos de persona que designe el propio interesado; estas son las ventajosas condiciones que el "Centro Barcelonés" ofrece y siempre ha realizado sin dar lugar a ninguna reclamación.

Delegación en esta provincia, Mayor, 46, Castellón.

Para esta tarde a las cinco esta convocada la Junta provincial de Instrucción pública, oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de los asuntos tratados en la misma.

Parece que el tiempo ha abonanzado en general, porque de la Sierra y del Maestrazgo, nos dicen que han podido reanudarse las comunicaciones.

Sfejón, pronosticando el buen tiempo para éstos días, ha acertado una vez más.

En Castellón continúa haciendo

un sol espléndido y la temperatura se ha templado bastante.

El presidente de la Juventud Tradicionalista de Castellón, don José Mingarro, nos participa en atento besalamano la instalación de dicho organismo en la calle de la Enseñanza 34.

Las mejores patatas y más baratas, clase de Aragón se venden en casa Navarro Melchor, Alloza 3.—Castellón.

Nueva relojería de Francisco Fabregat.
Véase anuncio 4.ª página.

MERCADOS

INGLATERRA

29,7 15 n.

Naranja:
Pequeña demanda.
Cebolla:
Sin oferta.

Debido a la niebla, los vapores vienen retrasados.

Neuhofen

BARCELONA

Melones, de 8 a 12 pesetas la docena.
Manzanas de 8 a 9 reales los 10 kilos.
Mandarinas, de 6 a 10 pesetas el millar.
Naranjas, de 6 a 8 pesetas el millar.
Castañas, de 6 a 7 reales los 10 kilos.
Pimientos encarnados, de 20 a 22 reales el ciento.
Tomates a 14 reales los 10 kilos.
Alcachofas gordas, de 7 a 8 fr. m, medianas de 4 a 6 pesetas el ciento.
Guisantes de 24 a 32 reales los 10 kilos.
Habas a 16 reales los 10 kilos.



Perla de Navarra, Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida a esqueleto a consecuencia de unas fiebres infecciosas que contraí y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di a Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto a la vida con energías nuevas."

Rufo RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó a esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiera una criatura, fíjese en que el paquete lleve "al pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marks, calle de Valencia 21, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, por el paquete de correo, por el frasco. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre la Emulsión Scott en el "El Pescador", marca del fabricante SCOTT.

En Castellón continúa haciendo

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson paracoser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a las 2.50 semanales

Véase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria... Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

ESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 a 50 años, a elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACIÓN.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLÓN — EMILIO HUGUET — CASTELLÓN

LA PATRIA CHICA

En esta acreditadísima Bodega se contraral público los mejores VINOS de MESA legítimos de cosechero, de las renombradas Bodegas de D. INOCENCIO CALVO, de Liria.

NOTA DE PRECIOS

Table with columns for wine types (Vino clase primera, superior, extra) and prices (Dólar, Doceña, Litro). Includes sections for Vinos Embotellados and Vinos Generosos.

CAZA LA DE LA SIERRA (el mejor ensado) a 3.50 pesetas botella. GANDS R B J S A POR M YOR. Servicio á domicilio

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Esta sociedad, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1906 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

750 pesetas

quiendo garantía con su redención militar la responsabilidad de los excedente de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados deosarlo donde quieran aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la asociación hasta el mes de Agosto de año del sorteo.

DON CARLOS LLINAS, MAYOR, 46.-CASTELLÓN

Línea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre TELLÓN Y BARCELONA



VIAJE POR NUMANCIA

VIAJE DE IDA: Sáb de Castellón todos los domingos mediódia, para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

VIAJE DE REGRESO: Sáb de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar a Castellón los viernes mañana.

Admite de pasajeros a precios reducidos

PARA MAS INFORMES

En Castellón.—Don Vicente Navarro Melchor y don José Sanchez, transportes combinados. En Barcelona.—Sres. Bonérech y sus hermanos, Paseo Colón, núm. 17.

Notas municipales

Al señor Inspector del cuerpo municipal de Sanidad y á los señores farmacéuticos de la capital se les participa el acuerdo del Ayuntamiento referente á que desde el día primero del próximo mes de Febrero deben aplicar los precios señalados en el petitorio que se les acompaña á las fórmulas de los enfermos pobres inscritos en el padrón y que éstos desde dicho día serán libres para ir á proveerse de medicamentos á la botica que tengan por conveniente.

A don Cayetano Huguet Brea se le designa como Concejal amovtácen para la próxima semana.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 29

NACIMIENTOS

Miguel Barrachina Segarra, Mealla 39. Rosa Menéndez Cardona, Santa Bárbara 48.

DEFUNCIONES

Josefa Calatayud Blasco, 40 años; hospital. Pascual Pascual Catalán, 9 meses; M. Núñez. Dolores García García, 84 años; hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recomendación de ayer en los telet

Table with columns for location and time (e.g., San Francisco 39'04, San Roque 611 14, Total 1.242'22)

SE VENDEN aparatos para mantener los ejes de norias y demás máquinas (en lenguaje vulgar llamados silletes). Darán razón en esta imprenta.

SUBASTA

En la Notaría de don Federico Barrachina (calle Mayor número 11 de esta ciudad) se venderá el 16 de Febrero próximo y diez horas de su mañana por el tipo de 10.000 pesetas á la alza: Un campo de tierra seco naranjal y frutales con riego de máquina de vapor y casa masía en este término partida del Bovolár ó de la Enramada de 3 hanegadas 134 brazas, á lindes. Norte camino de la Enramada. Este y Sur tierras de Vicente Montañes y O. las de Julián Alaguerro.

El tiempo hoy

CONFERENCIA

Madrid 30 11'12

Francos, 11'35 Libras, 00'00 Amortizable, 102 25

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido favorecidos los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas. 3.635 (Barcelona) Con 60.000 pesetas. 30.530 (Coruña). Con 20 mil pesetas. 19.773 (Madrid). Con 1.500 pesetas. 20.444-25.190-5.978-3.887

27.020-28.037-14.478 29.700-10.711 24.622-13.600-11.901-6.662 11.819 8245-5.740 17.245-7.267 30.947-7.837.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana á las once se han reunido en casa de Maura los ministros, celebrando consejo.

Se examinaron varios expedientes de Guerra, entre ellos el de indulto del soldado de Guadalajara.

El ministro de la Guerra se inclina al perdón pero no se ha acordado nada hasta que el ministro de la Guerra conferencie con el rey.

Ferrándiz llevó al consejo de esta mañana las condiciones de la escuadra pero no se resolvió nada, dejándolo para el consejo del próxima martes.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido esta mañana el senador vitalicio señor conde de Almena.

MONTERO RIOS

El señor Montero Ríos se encuentra hoy indispuerto y no ha salido de casa.

MORET

El jefe de los liberales se encuentra mejor de su catarro pero hasta el martes ó el miércoles no saldrá de casa.

Esta mañana y anoche le visitaron muchos correligionarios.

MAURA EN PALACIO

El jefe del gobierno estuvo esta mañana á primera hora en Palacio, informando al rey del resultado del debate de ayer en el Senado.

EN EL PARLAMENTO LAS SESIONES DE HOY CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'15. Preside Dato

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Se aprueba que no haya sesión el lunes.

Entrase en el orden del día. Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Después (cosa convenida) pide Llorente que se cuente el número de diputados presentes.

No hay bastantes para seguir la sesión y se levanta.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'40. La concurrencia en la alta Cámara es la misma de ayer.

Escaños y tribunas se ven enormemente llenos.

En el banco azul, Maura, Allen, desalazar y Besada.

Se acepta la capacidad del duque de Baena para el ejercicio del cargo de senador vitalicio.

Orden del día.

Administración Local. Odón de Buen, habla para alusiones y dirigiéndose á Sol y Ortega, protesta del calificativo de nacionalistas que aplicó el senador antisolidario á todos los republicanos que integran el partido de Solidaridad Catalana.

Dice que él está dentro del programa del Tivoli, pero formando en la Unión Republicana y añade que de los 18 diputados republicanos que existen en la minoría, Solidaridad del Congreso, 9 están dentro de la Unión; 2 son federales, 6 afectos á la Unión, 4 son federales y solo 3 son nacionalistas.

Defiende el orador el programa del Tivoli y á la Solidaridad, cada vez mas unida—dice. Sigue la sesión.

EL INCENDIO

Esta madrugada á las tres y media, ha quedado extinguido por completo, el incendio de anoche en la calle de Fuencarral.

Del edificio han quedado totalmente destruidos los pisos tercero, cuarto y buhardillas.

De los cinco bomberos heridos, ninguno está grave afortunadamente.

Ha resultado también un agente nocturno particular, herido al querer salvar á una anciana que huía por la escalera.

Los destrozos causados por este siniestro son incalculables.

Hoy ha desfilaro por allí mucha sima gente.

EL OBISPO DE TUY

El "Boletín Eclesiástico" del obispado de Tuy, publica una "Carta abierta", que firma el Prelado de dicha diócesis, dirigida á Melquiades Alvarez.

Se dice, contestando á las alusiones que don Melquiades le dirigió en el mitin de Badajoz, que si se pasa á la monarquía que lo haga con ropa nueva y propia.

Recuerda la circular de Romanones, que dió lugar á la excomunión de este exministro y termina declarando que los católicos se opondrán siempre á los desmanes de los gobernantes y que jamás aceptarán la Soberanía del Estado.

EL TIEMPO

Aquí ha mejorado algo el tiempo pero se siente todavá mucho el frío.

De Burgos nos dicen que el frío allí es horrible.

Aquí hemos tenido hoy 9º á ras del suelo.

Hacia muchos inviernos que no se habfan registrado temperaturas tan bajas.

IMPRESIONES POLITICAS

Todos los comentarios son para el discurso de Maura.

Reconócese que estuvo muy explícito, aunque la ofuscación del enemigo político sustituya esa frase por la de activo ó intransigente.

Lo que ha dado motivo al disgusto de los liberales es que Maura no hiciera la menor alusión á Monteró y López Domínguez y que en cambio al llamar á los liberales, dijera "ese partido ó lo que sea."

Ciertamente que tienen los liberales motivo de disgusto por el desaire de Maura y cuando esperaban que don Eugenio daría la respuesta ordenada, resulta que se ha puesto enfermo.

En el Senado habla la misma expectación que ayer esperándose que Sol y Ortega le acusará las cuarenta á Maura contestándole al punto concreto del origen de la Solidaridad que Maura adjudica á los desaciertos de los liberales.

Y hasta el miércoles, porque el lunes no habrá sesión de Cortes y el martes es fiesta, aprovechando estos días nuestros hombres públicos para salir al campo, descansando de los debates últimos.

Mancheta

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar
Per 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte a domicilio
OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras
PRECIOS INCOMPARABLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS. RECREATIVOS ALEGRES y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valencia No, El Liberal, El País, Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Soy Soberano, Semanal, Rolo Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado, Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Diferencia de Oro, La Píña Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las 100 Semanas. También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

SE REPARTE A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Se reparten después de cuarenta y juguetes para niños.

Se ha a venta el último tomo de la Geografía de O. y E. Reelús
ejemplar. 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago a plazos y adelanto

RETRATOS ALFOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía a tamaño natural

SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO
DESDE 7'50 A 10 PESETAS

Se reciben encargos en esta Imprenta
RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

DINERO
Los señores propietarios que deseen tomar dinero a préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta a través del notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sexto Cámara, 25, CASTELLON.
Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.
En operaciones mayores de 25,000 pesetas se devengará un interés de 4'75 por 100

ACADEMIA DE REPASO
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE
EL GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
CASTELLON

ALMACEN DE MADERAS

MICHAEL SARRRANO HUQUET

CALLE DEL MAR (junto a la Estación del Tranvía)

Importación directa de Maderas del Norte de América (m b'la) Rusia, Austria, etc, etc.

Variedad de escuadrias y largos en vigas, diguetas y tablonas

RELOJERIA DE FRANCISCO FABREGAT

CALLE GONZALEZ CHERMA, 57

Al inaugurarse esta casa, ofrece al público los relojes desde las marcas más acreditadas, a precios increíbles. La economía con que vamos a expender este artículo, es desconocido en Castellón, pues tendremos algunas clases de

RELOJES A 5 PESETAS

Inmenso surtido en Relojes de oro, de nácar, idem para señora, despertadores casi regalados, las mejores clases en los de pared, a precios inverosímiles; cadenas de oro plata chapadas, etc. Todos los artículos que expende esta casa son garantizados.

CINE DE LA PAZ

Todos los días, seis películas de gran novedad

Abonos por 20 funciones: General, ANUpta. Preferencia 1 ER Sptas.

E
OBISO
LA
Señor di
Muy señ
digno dire
dido mal, h
ción públic
Comisión d
Ayuntamie
formación
mos de Cas
todo castel
vecindad v
su grano d
minal, aun
nimo me
cartillas r
to.
Nadie ne
no viene ob
cargas que
ras impong
des comun
estas carg
equidad y
ción. El im
una de cues
tiempo es
ya griegos
hicieron us
timos los q
paña al org
sino en for
en forma a
es mi inten
dio históric
ha sufrido
que a travé
sistido y q
mas de las
mos toman
año en sus
esto ya de
y en mi con
existencia
de lo odios
ver por la
policia de
trínscame
prototipo
grava la m
y por ello
equidad, p
perfecta r
consumo y
mercancías
estar) en r
consumo si
manda, en
da, de ahí
equidad en
escepciones
dad a los m
Por qué
tributo equ
de sentido y
conjunto, o
voluntario
gatorio es
calización,
bruta y a f
que sea imp
las ciudades
zar rondas
rros, coches
puertas de
caudal mis
como esta,
tarifas, por
dar más d
queda que l
buto sino la
los tributar
Puede el l
prescindir d
pues se bus
forma de co
ción del imp
ducir los gas
plausible ide
ma de cobra
más que dos
go ó al cánc
hoy está, la
más imperfe
individuo pa
mir, adolec
fundamenta
dado el caso
fección étic
co en odioso
fectuoso en